

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PABLO ARTURO ARBAIZA MARTINEZ

II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC AAMP901128HFA

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Celaya	Guanajuato	17/06/2019	17/06/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	100%	250.00
León	Guanajuato	18/06/2019	18/06/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	100%	250.00
León	Guanajuato	19/06/2019	19/06/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	100%	250.00
León	Guanajuato	20/06/2019	20/06/2019	1	0	MXN	250.00	0.00	100%	250.00
TOTAL DÍAS:				4	0					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	1,000.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION A EJECUTAR LAS VISITAS DE VERIFICACION E INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ATMOSFERA A LOS ESTABLECIMIENTOS PIREBSA, MAQUILADORA UXMAL, STOLLER Y TENERIA PANAMERICANA PARA VERIFICAR LA LEGISLACION AMBIENTAL MEXICANA. HARÁ USO DE VEHICULO OFICIAL NP300 No. 867031 A-2, CON UN MONTO DE GASOLINA DE \$1600.00. FOLIO INTERNO No. IND_085PAAM.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Fernando Porras Barajas
Encargado del despacho en la
delegación Guanajuato

Fernando Porras Barajas
SUBDELEGADO JURÍDICO

PABLO ARTURO ARBAIZA MARTINEZ
ENLACE



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 21/06/2019

Consecutivo por Área: paam_2019

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: ARBAIZA MARTINEZ PABLO ARTURO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ATMOSFERA A LOS ESTABLECIMIENTO DENOMIANDOS PIREBSA, MAQUILADORA UXMAL, STOLLER Y TENERIA PANAMERICANA

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Celaya	17/06/2019	17/06/2019	1	\$250.00
León	18/06/2019	18/06/2019	1	\$250.00
León	19/06/2019	19/06/2019	1	\$250.00
León	20/06/2019	20/06/2019	1	\$250.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$1600.00		

ING. PABLO ARTURO ARBAIZA MARTINEZ

Solicita
Comisionado

ING. FERNANDO PORRAS BARAJAS

Autoriza

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, oficio delegatorio PFFPA/1/4C.26.1/585/19, de fecha 16 de mayo de 2019

ING. FERNANDO PORRAS BARAJAS

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, oficio delegatorio PPA/1/4C.26.1/585/19, de fecha 16 de mayo de 2019

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO
21 JUN. 2018
RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO